

Cooc



Informe Anual de Labores Dirección de Riesgos 2020

Fecha: enero 2021

que

Contenido

Introducción	3
Marco de Gobierno para la Gestión Institucional de Riesgos	4
Esquema N° 1 Determinación de las líneas de defensa en Coocique	4
La estructura del Gobierno y la Gestión de Riesgos se detalla en el siguiente esquema:	5
Esquema N° 2 Estructura Organizacional de la Gestión Integral de Riesgos	5
Riesgos objeto de gestión en Coocique	5
Esquema N° 3 Riesgos Gestionados	5
Esquema N° 4 Principios de Gestión	6
POLITICAS GENERALES DE RIESGO	7
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	8
Riesgo de crédito	8
Metodología de medición:	8
Acciones de mitigación y control implementados	9
Riesgo de liquidez	9
Metodologías para la medición y evaluación de riesgos	9
Acciones de mitigación y control implementados	10
Riesgos de mercado	10
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	10
Acciones de mitigación y control implementados	11
Riesgos operativos	11
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	11
Acciones de mitigación y control implementados	12
Riesgos de tecnologías de información y seguridad de la información	12
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	12
Acciones de mitigación y control implementados	12
Riesgos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	13
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	13
Acciones de mitigación y control implementados	13
Riesgo reputacional	13
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	13
Acciones de mitigación y control implementados	13
Riesgo país	14
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	14
Acciones de mitigación y control implementados	14
Riesgo grupo o conglomerado	14
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	14
Acciones de mitigación y control implementados	14
Riesgo estratégico	14
Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos	14
Acciones de mitigación y control implementados	14
Principales Acciones, Avances y logros obtenidos en la Gestión durante el 2020	15

Introducción

El año 2020 nos ha dejado grandes enseñanzas y retos como personas alrededor del mundo, en la gestión de riesgos no ha sido la excepción, la Pandemia de COVID-19 ha logrado poner en evidencia lo vulnerables que somos los seres humanos y la importancia de considerar el análisis del entorno más allá a lo que hemos estado generalmente acostumbrados.

Organizacionalmente, ha sido de trascendencia hacer un alto y buscar el enfoque en los recursos y gestiones que nos ayudaran a sumar valor y a buscar evaluar posibles escenarios que contribuyeran a la toma de decisiones, principalmente fundamentadas en datos, buscando ese equilibrio entre nuestro enfoque social, sostenibilidad y riesgos.

En aras de la transparencia, como buena práctica de gestión, así como de nuestro principal valor ya que "SOMOS CONFIANZA", en apego a los estándares y normativa vigente relacionada a la gestión de riesgos de las entidades financieras que conforman el Sistema Financiero Nacional y, siendo uno de los objetivos principales dar a conocer a nuestros asociados y demás partes interesadas sobre los avances que ha logrado la cooperativa, así como informar sobre la madurez obtenida en relación a la Gestión de Riesgos, el presente informe contiene, en términos generales, lo solicitado mediante la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) en su Acuerdo 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos en su artículo 20:

Artículo 20. Informe Anual de Riesgos La entidad, con corte al 31 de diciembre de cada año, debe preparar y divulgar en su sitio web u otro medio en ausencia del primero, un informe anual de riesgos, que contenga al menos la siguiente información:

- ✓ Enunciación de los riesgos objeto de gestión.
- ✓ Resumen de los principios y principales políticas sobre la gestión de riesgos.
- ✓ Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de sus riesgos relevantes.
- ✓ Breve descripción de las metodologías dispuestas para la medición y evaluación de los riesgos relevantes de la entidad.
- ✓ Acciones de mitigación y control implementados
- ✓ Logros obtenidos.

Marco de Gobierno para la Gestión Institucional de Riesgos

Para Coocique la gestión de riesgos es un tema primordial, es por esto que es un proceso formal y de apoyo a la gestión estratégica en la toma de decisiones institucionales, sus políticas, procedimientos y metodologías se encuentran debidamente alineadas y aprobados por los órganos correspondientes y son revisadas y actualizadas al menos una vez al año o cuando sea requerido, de acuerdo con lo establecido en la normativa interna.

La organización de las líneas de defensa es clara y necesaria para la correcta administración de riesgos realizando así la gestión de forma alineada, integrada y de la forma más estratégica posible.

Nuestra naturaleza cooperativa hace que el órgano máximo decisorio sea la Asamblea General de Asociados, quienes a su vez, basados en los reglamentos vigentes, nombran a sus representantes en el Consejo de Administración y otros Cuerpos Colegiados, quienes serán los tomadores de decisiones más importantes, por lo que su conocimiento en la gestión de riesgos es indispensable, debido a esto se procura la capacitación y el acompañamiento de la gestión de riesgos en diversos temas, cabe señalar que, tal como lo establece la normativa interna y externa, son estos cuerpos colegiados quienes tienen la potestad de aprobar la declaración de apetito al riesgo de la entidad.

El Comité de Riesgos institucional funciona como punto de enlace entre el Consejo de Administración y la Dirección de Riesgos, dentro del Comité contamos con tres miembros titulares del Consejo de Administración, un miembro o asesor independiente y la participación de la alta gerencia, en éste se toman acuerdos relevantes y de atención expedita que agrega valor y agiliza la gestión institucional de riesgos.

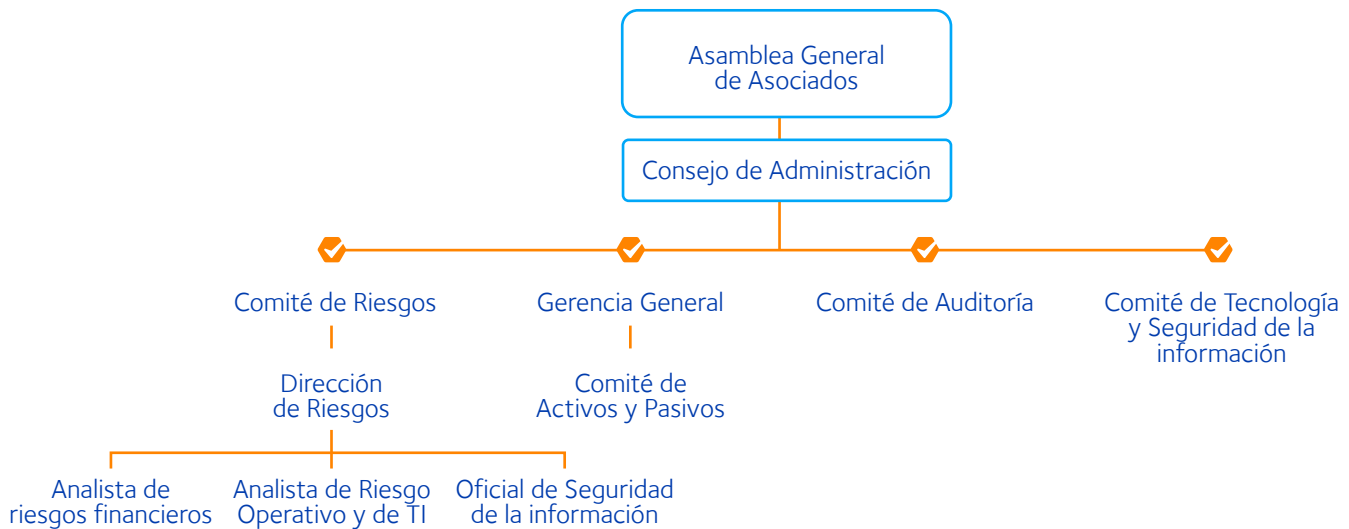
El esquema siguiente ilustra la forma cómo se encuentran estructuradas las líneas de defensa en Coocique.

Esquema N° 1 Determinación de las líneas de defensa en Coocique

Asamblea General De Asociados / Consejo De Administración / Cuerpos			Auditoría Externa	Organismos externos de control y supervisión
Alta Dirección				
1º Línea de Defensa	2º Línea de Defensa	3º Línea de Defensa		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas funcionales que posean y administren riesgos (Funciones operativas y de negocio) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento normativo ✓ Gobierno Corporativo ✓ Gestión de Riesgos ✓ Control interno de TI ✓ Oficialía de Cumplimiento ✓ Continuidad de negocio ✓ Seguridad de la información (Funciones de supervisión) 	<ul style="list-style-type: none"> Auditoría Interna (Funciones que proporcionan aseguramiento independiente) 		

La estructura del Gobierno y la Gestión de Riesgos se detalla en el siguiente esquema:

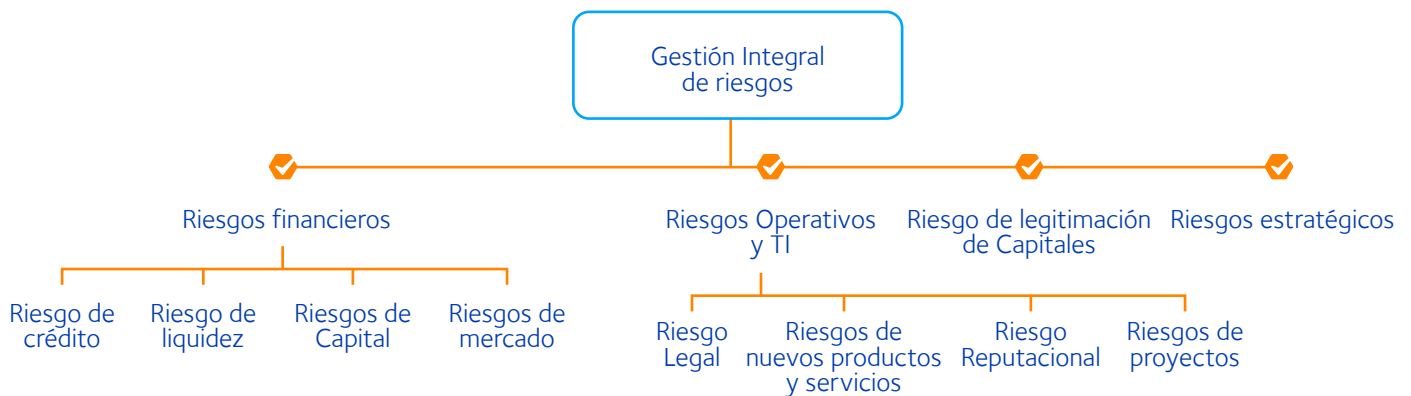
Esquema N° 2 Estructura Organizacional de la Gestión Integral de Riesgos



Riesgos objeto de gestión en Cooquite

Dada la naturaleza financiera de la cooperativa, los riesgos que se consideran y se han declarado como principales son riesgos financieros, segregados en riesgo crédito, riesgos de liquidez, riesgos de capital, así como riesgos de mercado, sin embargo existen una serie de riesgos que, sin dejar de ser importantes deben ser gestionados en forma oportuna. Cada uno de estos riesgos cuenta con sus respectivas políticas, acciones y metodologías de cálculo.

Esquema N° 3 Riesgos Gestionados



Principios para la gestión de riesgos en Coocique

Las actividades desarrolladas desde la gestión de riesgos se basan en la adopción de las mejores prácticas nacionales e internacionales, además de la alineación de principios institucionales con la estrategia, es importante mencionar que la información suministrada por el área de riesgo es tomada en cuenta en decisiones gerenciales, Comité de riesgos y Consejo de Administración.

La base para el establecimiento de los principios de gestión es tomada de la normativa externa y acuerdos relacionados emitidos por SUGEF, CONASIF, BCCR, así como normas internacionales como Basilea, ISO 31000, COSO, entre otros.

Esquema N° 4 Principios de Gestión



Políticas generales de Riesgo

Entre las principales políticas institucionales que han sido aprobadas por el Órgano de Dirección y que se encuentran debidamente documentadas para procurar una adecuada gestión del riesgo para Coocique se encuentran las siguientes:

- ✔ La Gestión de riesgos se maneja de forma, integral y coordinada con las demás áreas de la cooperativa y procura siempre la mejora continua.
- ✔ Los niveles o apetitos de riesgo adoptados no deberán exceder en ningún caso, los límites máximos regulatorios exigidos, cuando estos existan.
- ✔ Fomentar una cultura de administración de riesgos, de forma que, la toma de decisiones se fundamente técnicamente y se incluyan análisis de riesgos y beneficios esperados, buscando el equilibrio entre la maximización de los recursos y la obtención de rendimientos
- ✔ Controlar los indicadores de riesgo establecidos en la Declaración de apetito al riesgo, de modo que se encuentren dentro de los límites de tolerancia permitidos.
- ✔ Identificar los diferentes tipos de riesgo que pueden afectar la operación y/o resultados esperados de COOCIQUE.
- ✔ El Consejo de Administración debe ser informado al menos bimensualmente de la exposición al riesgo para evaluar el monitoreo y control.
- ✔ Antes de poner en funcionamiento cualquier nuevo producto, servicio, proyecto o actividad, la administración deberá tener claramente identificados los riesgos asumidos y se deberán tener definidos los mecanismos de control y monitoreo.
- ✔ Establecer programas de formación necesaria para las áreas y puestos que lo requieran
- ✔ Cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo SUGEF 12-10 en relación a la aplicación de la Ley 7786
- ✔ Las inversiones buscarán un claro equilibrio entre riesgos y rentabilidad, manteniendo niveles adecuados en todo momento.

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

Riesgo de crédito

Metodología de medición:

- ✔ **Matrices de transición:** Se determina por medio de matrices de transición por cada grupo de crédito, línea o sucursal, la valoración del cambio de categorías y días de atraso en un intervalo de tiempo, que podría ser mensual, interanual o cualquier otro que se requiera, esto se realiza mediante la utilización de las cadenas de Markov.
- ✔ **Pérdida esperada:** Se trabaja en la determinación de la pérdida esperada y no esperada a través de metodologías estadísticas por grupos de crédito, deudores, líneas, segmentos, etc.
- ✔ **Cosechas:** Se realizan análisis de cosechas para determinar características similares y tomar medidas necesarias para realizar ajustes a las políticas internas, buscando así la sostenibilidad de la calidad de la cartera en el tiempo.
- ✔ **Capacidad de pago:** Uno a uno se evalúan las capacidades de pago de los deudores a través de la herramienta CPC (capacidad de pago de cliente), que realiza valoraciones de estrés en tres escenarios diferentes, probados y aprobados por los órganos correspondientes
- ✔ **Indicadores de morosidad:** Se realiza el seguimiento a los indicadores de cartera con diferentes rangos de morosidad para las diferentes líneas, grupos o sucursales.
- ✔ **Proyección de estimaciones:** Se realizan proyecciones de estimaciones de cartera con base en el comportamiento de las matrices de transición, y algunas otras variables que se identifican como relevantes.
- ✔ **Plan de Gestión de Cartera:** Modelo metodológico que, de acuerdo a una serie de variables combinadas identifica cada uno de los deudores de acuerdo a un nivel de riesgo propio de la entidad.
- ✔ **Concentración de cartera de crédito:** identificación de límites internos de forma separada para la cartera específica de cada uno de los grupos de crédito, dentro de los que se incluyen los relacionados a la cartera ligada al Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y por segmento de IMAE.
- ✔ **Seguimiento de los arreglos de pago:** tableros diseñados para dar seguimiento a la cartera con arreglos de pago de acuerdo con los rangos de morosidad y vencimiento, que sirva de insumo para el seguimiento de las áreas de negocio.
- ✔ **MASCAP (Matriz de análisis de capacidad de pago):** enfocado a operaciones productivas, donde se consideran variables cualitativas y cuantitativas específicas de las operaciones de producción.
- ✔ **Margen de rentabilidad por producto de crédito:** Se establece un mecanismo de control y medición para dar seguimiento al margen de rentabilidad por producto de crédito.

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Seguimiento constante a los indicadores de riesgo implementados en la declaración de apetito al riesgo
- ✓ Participación y acompañamiento en los ajustes a las políticas y características de los productos de crédito, como resultado de estudios de datos de manera detallada.
- ✓ Creación de tableros de control y seguimiento de consulta para los usuarios de la primera línea
- ✓ Análisis de cosechas de cartera formalizada para determinar patrones de comportamiento y de este modo ajustes en los productos.
- ✓ Información de forma separada sobre los grupos de productos de crédito (incluyendo SBD) y separado por actividad económica según IMAE para monitorear el riesgo de forma desagrupada.
- ✓ Emisión de criterios de riesgos en Análisis de créditos con nivel de aprobación del Comité Gerencial Pleno.
- ✓ Establecimiento de montos mínimos de salario líquido para deudores en consumo, tomando en .
- ✓ Herramienta de medición de flujos para cartera productiva: Se crea, en conjunto con otras unidades de la cooperativa una herramienta llamada MASCAP (Matriz de análisis de capacidad de pago) enfocado a operaciones productivas, donde se consideran variables cualitativas y cuantitativas específicas de las operaciones de producción.

Riesgo de liquidez

Metodologías para la medición y evaluación de riesgos

- ✓ Evolución de los indicadores de calce de plazos a 1 y 3 meses, para moneda nacional, moneda extranjera y global, tal como lo establece la normativa SUGEF 24-00.
- ✓ Medición de los niveles de volatilidad de los saldos de los ahorros vista para determinar la parte estable y la volátil para programar necesidades de liquidez.
- ✓ Calculo y medición del ICL (índice de cobertura de liquidez) que mide la liquidez disponible para cumplir con las obligaciones a 30 días, manteniendo siempre niveles superiores a los estándares normativos, implementando a partir de la solicitud del ente regulador la medición y remisión diaria del indicador.
- ✓ Por la naturaleza de la cooperativa se incluyen adicionalmente algunos indicadores internos propios de la entidad, mismos que han sido debidamente incluidos en la declaración de apetito al riesgo.

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Madurez con acompañamiento externo en temas de colocación de inversiones a plazos que sean concordantes con las políticas internas y equilibrio entre rentabilidad y riesgo.
- ✓ Control estricto y escenarios sobre los vencimientos del activo y pasivo, así como de cualquier otra erogación importante con el fin de determinar necesidades o excesos para una adecuada gestión de riesgos
- ✓ Control de metas para verificar el uso correcto del insumo de liquidez para hacer frente a la colocación.
- ✓ Revisión y monitoreo del comportamiento de indicadores de mercado que podrían afectar la liquidez.
- ✓ Relacionada con la gestión operativa propia de la liquidez, se han diseñado mecanismos de control para que tesorería mantenga un control sobre las necesidades de desembolso de crédito de las diferentes sucursales.
- ✓ La madurez del Comité de Activos y Pasivos ha permitido dar profundidad de análisis y revisión en temas claves sobre el manejo de la liquidez, las inversiones, buscando el balance entre rentabilidad y riesgo, entre otros temas.

Riesgos de mercado

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

- ✓ Cálculo de la denominada Duración de Macauley, que permite determinar de una manera relativamente sencilla el valor de la Duración Modificada (la elasticidad), a su vez permite pronosticar (de una manera muy aproximada) el monto del impacto en el valor actual de activos, pasivos y en consecuencia el efecto en el valor del actual del patrimonio ante una variación en el nivel de tasas de interés prevalecientes en el mercado.
- ✓ Se determina el Valor en riesgo del patrimonio por exposición a tasas para un periodo y nivel de confianza determinados.
- ✓ El margen de intermediación M4 y M4 ampliado son indicadores claves para el manejo de los principales componentes del balance general de la cooperativa, a los cuales se les da seguimiento constante, de manera periódica se realizan evaluaciones del total de las entidades financieras del grupo al que pertenece la cooperativa con el fin de determinar el comportamiento en el mercado.
- ✓ Mensualmente se obtiene y procesa la información de la estructura de cotizaciones del tipo de cambio de las monedas de denominación de los activos y pasivos en la Institución.
- ✓ Se mide el producto entre la volatilidad del tipo de cambio en un horizonte mensual y un determinado nivel de confianza, determinando el porcentaje relacionado a Capital Base.

✔ La información sobre evolución de variables macroeconómicas nacionales e internacionales es procesada con regularidad, además de ser debidamente estudiada, así como sus impactos antes de realizar los procesos de planificación estratégica.

✔ La evaluación del cambio en los precios de cotización de las inversiones se realiza bajo el método establecido en el SUGEF 3-06, para determinar la exposición del capital, adicionalmente se estudian las condiciones de las entidades en las que se desea invertir.

✔ Se ha incorporado al proceso de evaluación de las inversiones el cálculo de la pérdida esperada calculada sobre el valor de las inversiones que, dependiendo del modelo de negocio, aplicaría a resultados o a capital según corresponda.

✔ Se realizan análisis de estrés a los diferentes indicadores económicos determinando los posibles efectos a lo interno.

Acciones de mitigación y control implementados

✔ Construcción de tableros con información en tiempo real, de fácil acceso y consulta para las áreas tomadoras de decisiones

✔ Simulaciones y escenarios estresados y los posibles efectos a nivel interno

✔ Control de la aplicación de las políticas internas de la posición en moneda extranjera

✔ Madurez del Comité de Activos y Pasivos para el análisis de datos y toma de decisiones en relación a márgenes de intermediación

✔ Incorporación de análisis al Comité de Activos y Pasivos de condiciones específicas de los márgenes por producto que permitan una toma de decisiones oportuna.

✔ Monitoreo constante de los macroprecios

✔ Análisis del comportamiento de los principales competidores del mercado en cuanto a márgenes, tasas reales y crecimiento, donde se involucra al Comité Gerencial para la determinación de acciones a seguir.

Riesgos operativos

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

✔ Con el fin de realizar la gestión del riesgo operacional, se integra conjunto de técnicas cualitativas y cuantitativas que permiten establecer el nivel de riesgo de los procesos de la Cooperativa.

✔ Esta metodología permite determinar la probabilidad de ocurrencia de los incidentes identificados y su impacto dentro de la organización, logrando establecer planes de acción, controles, sistemas y recurso adecuado y calificado para el desarrollo de las actividades de los procesos.

✔ La aplicación metodológica se realiza

en conjunto entre el dueño del proceso a evaluar y la persona encargada de riesgo operativo, considerando la aplicación de talleres de identificación del riesgo.

✔ A su vez esta gestión permite valorar la efectividad de las medidas de control existentes, considerando la calidad y el método de ejecución.

✔ Los resultados de las evaluaciones son conocidos por las jefaturas del proceso correspondiente, así como por los órganos de control internos como Comité Gerencial, Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

✔ Se determina el riesgo legal que podría tener la cooperativa a través de la evaluación de procesos y la posible afectación que estos tendrían.

✔ Además, se proporciona la metodología para evaluación de riesgos a proveedores la cual es gestionada por el departamento de Servicios Administrativos en conjunto con el usuario responsable de gestionar la compra del bien o servicio para la cooperativa.

✔ Se incorpora la evaluación de riesgos a nuevos proyectos y servicios o productos que brinda la cooperativa.

Acciones de mitigación y control implementados

✔ Establecimiento de la medición y seguimiento de los niveles de criticidad de procesos de la Cooperativa.

✔ Aplicación de las evaluaciones de riesgo operativo a procesos, nuevos proyectos, nuevos productos y casos de negocio.

✔ Realizar el seguimiento periódico a los planes de acción propuestos.

✔ Apoyar a través del Comité de Riesgos para la adecuada gestión del riesgo operacional dentro de la organización

✔ Adecuado registro y seguimiento de incidentes

✔ Actualización de los procesos organizacionales para lograr el alineamiento.

Riesgos de tecnologías de información y seguridad de la información

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

✔ Alineamiento de la metodología de evaluación de riesgos operativos con los riesgos de seguridad de la información descritas en el apartado anterior.

✔ Diseño de fichas de la evaluación con base en COBIT.

✔ Recopilación de información relevante.

Acciones de mitigación y control implementados

✔ Seguimiento de la implementación del proceso APO12 Gestionar el riesgo de TI

✔ Seguimiento a la implementación del EDM03 Asegurar la optimización del riesgo

✔ Avance para buscar la definición del perfil de Riesgo de TI y los indicadores claves de medición.

✔ Avances en el reporte de información a TI sobre los riesgos de los procesos que organizacionales que afectan las TI y viceversa.

Riesgos de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

- ✓ Considerando como base lo indicado en el Acuerdo SUGEF 12-10, se logra la mejora continua de la metodología de medición del riesgo sujeto fiscalizado, logrando completar la segunda evaluación, con seguimiento a planes de acción, que tienen ya establecidos responsables y fechas de conclusión.
- ✓ Actualización y depuración constante de la herramienta automática de seguimiento de las alertas emitidas por los sistemas internos con el fin de prevenir que la cooperativa sea utilizada para fines ilícitos.
- ✓ A través de la Oficialía de Cumplimiento Corporativa se vela por el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos de la Ley 7786 y su normativa Conexa.
- ✓ Aplicación de capacitación diferenciada a grupos de trabajo de la cooperativa con el fin de buscar el fortalecimiento en la gestión institucional del riesgo de legitimación de capitales.

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Aplicación y actualización de la política conozca a su asociado (cliente)
- ✓ Aplicación y actualización de la política conozca a su colaborador
- ✓ Aplicación del registro de proveedores
- ✓ Política conozca a su desarrollador (unidad de vivienda)
- ✓ Seguimiento oportuno de las alertas de monitoreo al nivel transaccional de los asociados
- ✓ Actualización de manuales y reglamentos
- ✓ Capacitación constante y diferenciada
- ✓ Continuidad al proceso de formación de oficiales de cumplimiento auxiliares por sucursal.
- ✓ Reforzamiento de la unidad de Oficialía de cumplimiento.

Riesgo reputacional

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

La metodología está enfocada a los principales grupos de interés relacionados directamente a la cooperativa, los cuales son:

- Colaboradores
- Proveedores
- Acreedores mayoristas
- Asociados separados por:
Deudores y Depositantes

Esta forma de medición permite calcular diferentes índices para las principales actividades de la cooperativa, de modo que permita tomar acciones concretas.

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Encuestas en línea sobre satisfacción
- ✓ Monitoreo constante de redes sociales
- ✓ Capacitación y concientización.
- ✓ Inclusión en la estrategia institucional de un indicador reputacional
- ✓ Implementación del proyecto “La voz del asociado”
- ✓ Medición del indicador PNP (promotores netos)

Riesgo país

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

- ✓ Control constante de los indicadores macroeconómicos nacionales e internacionales, además de la evaluación de los efectos que las variaciones puedan causar en la cooperativa.
- ✓ Inclusión de variables relacionadas con la salud pública (Pandemia)

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Apoyo de expertos en temas concretos
- ✓ Asesorías y control
- ✓ Análisis de las implicaciones en los cambios normativos y legales.
- ✓ Determinación de efectos sobre los principales indicadores ante la proyección financiera y definición de estrategia.

Riesgo grupo o conglomerado

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

- ✓ Consolidación de la información financiera cálculo de los indicadores Camels de forma grupal, con el fin de revisar el efecto de las subsidiarias sobre Coocique.
- ✓ Análisis de los principales indicadores financieros de cada una de las empresas.

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Análisis para la definición de los perfiles de riesgo específicos para las subsidiarias.
- ✓ Control de los estados financieros de las subsidiarias.
- ✓ Monitoreo de los principales indicadores financieros de las subsidiarias
- ✓ Modificación de las estructuras y el funcionamiento de cada subsidiaria a fin de adaptarla a las necesidades del mercado que atiende.

Riesgo estratégico

Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de riesgos

La metodología está enfocada en la aplicación del modelo PESTAL que evalúa los siguientes factores:

- ✓ Políticos
- ✓ Económicos
- ✓ Sociales
- ✓ Tecnológicos
- ✓ Ambiental
- ✓ Legal

Acciones de mitigación y control implementados

- ✓ Implementación dentro de la estrategia acciones que logren mitigar los impactos identificados
- ✓ Seguimiento a las MCI
- ✓ Proceso de rendición de cuentas

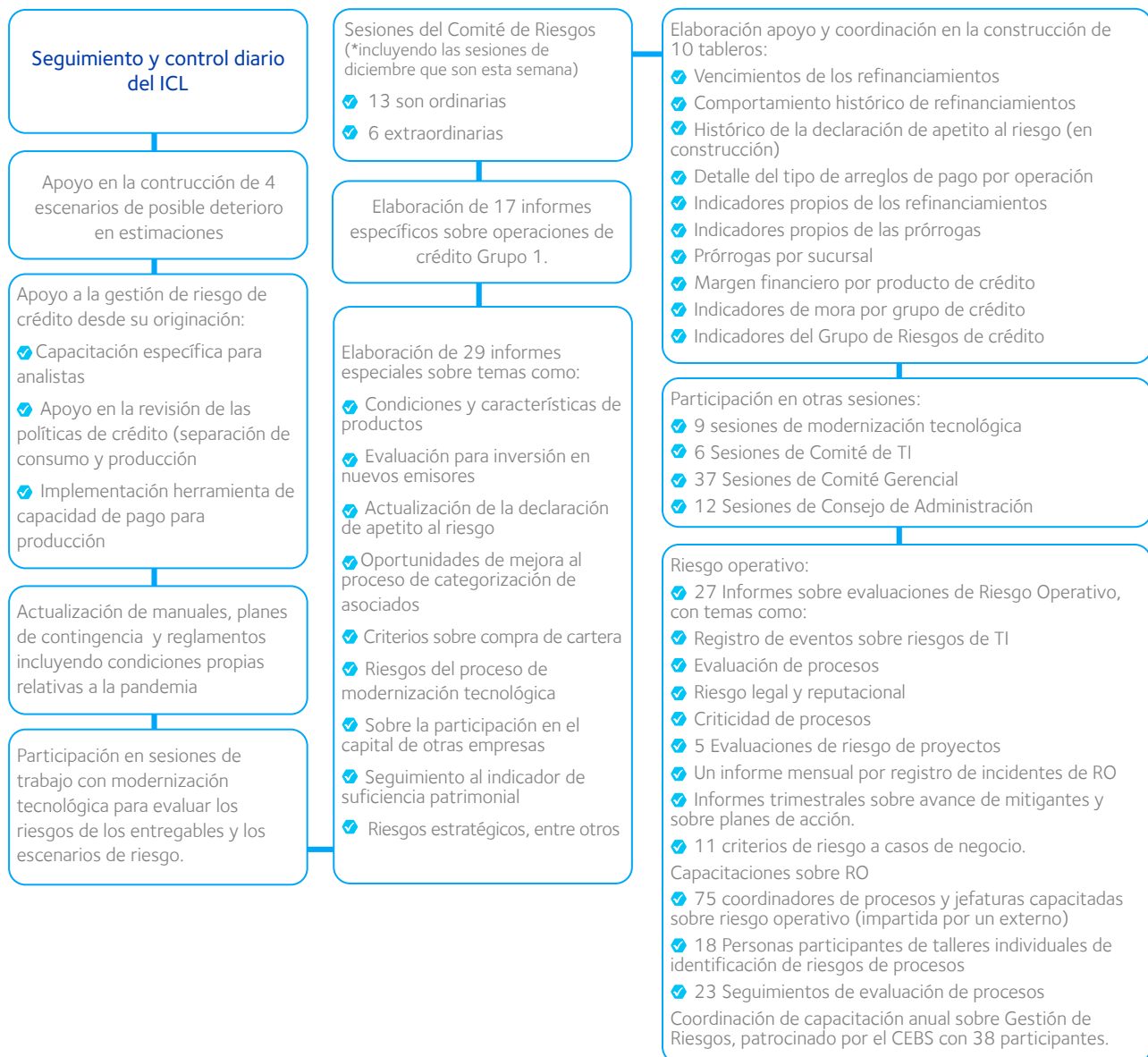
Principales Acciones, Avances y logros obtenidos en la Gestión durante el 2020

A nivel general:

- ✔ La implementación de modelos basados en ciencias de datos que ha permitido a la cooperativa la toma de decisiones fundamentada en la mejor información disponible.
- ✔ Mejora en la cultura de riesgos organizacional que ha permitido el trabajo en equipo con diferentes áreas de la cooperativa buscando la construcción de información que logre el apoyo a la toma de decisiones.
- ✔ La figura de nuestra mascota de la Dirección de Riesgos “Prudencio”, se consolida como el comunicador de nuestras acciones, con participación, correos y capacitaciones internas, buscando fortalecer la cultura de gestión de riesgos.
- ✔ En pro de la Mejora continua y como parte del seguimiento y la formación de los colaboradores de la dirección de riesgos, se gestionaron las siguientes capacitaciones:
 - Seminario Riesgo estratégico
 - Generalidades del nuevo CORE
 - Cree una visión y estrategia compartidas
 - Capacitación a Microsoft Teams
 - Actualización de conceptos RO
 - Actualización de conceptos sobre riesgos
 - Gestión de Riesgo Social y ambiental
 - Taller de riesgos de proyectos
 - El entorno Actual y la Coyuntura Económica Social
 - Gobierno Corporativo
- ✔ En línea con el principio de agregar valor, la dirección de riesgos ha logrado ocupar un rol más participativo dentro de los principales órganos de decisión como Comité Gerencial, Consejo de Administración, así como mediante su aporte en la participación en los diferentes comités en los que se participa.
- ✔ De cara a la revisión de la estrategia para los años siguientes la dirección de riesgos realiza la recopilación de los riesgos estratégicos con la aplicación del modelo PESTAL.
- ✔ Revisión al modelo establecido para determinar el nivel de pérdida esperada de inversiones.
- ✔ Establecimiento de la medición del reporte para determinar el margen financiero por producto de crédito, información que se lleva bimensualmente al Comité de Activos y Pasivos.

- ✔ Fortalecimiento de los Dashboard de seguimiento a los indicadores principales de riesgo, incluyendo factores específicos de la gestión de seguimiento de la cartera afectada por pandemia.
- ✔ Seguimiento a las oportunidades de mejora del proceso APO12 e implementación del proceso EDM03.
- ✔ Se mantiene dentro de los planes estratégicos del 2018 – 2022, el fortalecimiento de la cultura de alta confianza.
- ✔ Se ejecutan mejoras a la medición del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, estableciendo además planes de acción y responsables de la implementación de las medidas de mitigación.
- ✔ La herramienta SENTINEL para seguimiento a las alertas relacionadas con legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se mantiene en constante evaluación y mejora.

Acciones relevantes en la gestión institucional de riesgo:





Gestión específica de Riesgos Operativos

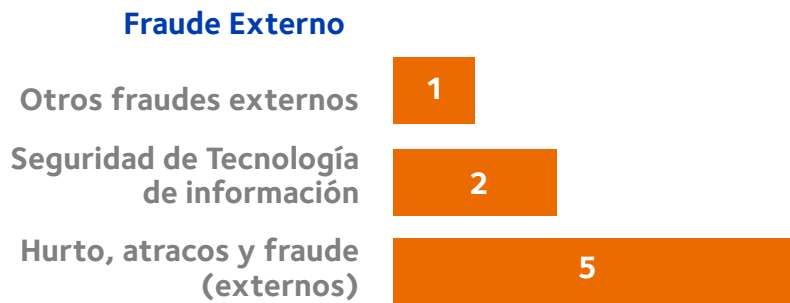
87 Registros	
83 eventos	4 pérdidas



El 57% de los registros realizados afectan algún componente de Seguridad de la Información, por lo cual se hace llegar al encargado del departamento estos casos para su debido seguimiento y análisis.

Mientras que un 14% de los incidentes tienen alguna afectación de riesgo tecnológico.

Esto alineado a la alta propensión al fraude externo, tal como lo podemos ver en el siguiente cuadro:



Por la afectación de la Pandemia, en la valoración del Factor Capital Humano



Sobre riesgos sociales y ambientales

